

PROPUESTA COMUNITARIA DE AYER Y HOY: APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEBATE ACTUAL *

Paula Donoso Vergara

Es posible sostener la existencia de una común raíz filosófica que une a las distintas expresiones del comunitarismo, y en especial a las dos que aquí interesa destacar, esto es, el pensamiento comunitario vinculado al personalismo de Mounier y Maritain, por una parte, y la corriente comunitaria actual analizada a la luz de la obra de dos de sus autores más representativos, Taylor y MacIntyre, por otra.

De este modo, parece oportuno referirse particularmente a estos dos momentos del comunitarismo, centrándose más específicamente en sus distintas características y en el contexto histórico de cada uno. Esto permite aproximarse más directamente, y más allá de las cuestiones puramente filosóficas, a las condiciones que en la práctica hicieron posible el surgimiento y también el resurgimiento del comunitarismo. Asimismo, permite conectar una vez más el plano del desarrollo teórico de la propuesta comunitaria con sus repercusiones en la realidad concreta.

El surgimiento del personalismo y el comunitarismo de Mounier y Maritain tiene lugar en el contexto de la guerra fría, cuya característica principal es la confrontación entre dos concepciones de sociedad diametralmente opuestas: el liberalismo y el marxismo. Allí surge el comunitarismo como una visión alternativa a esos dos modelos. Como una suerte de tercera vía. En cambio, el comunitarismo actual comienza a adquirir mayor presencia con el término de la guerra fría, cuando parece imponerse como postura hegemónica, el liberalismo, dando de este modo por superado, al menos aparentemente, el conflicto entre liberalismo y marxismo. De tal modo que las definiciones del comunitarismo actual se constituyen en una postura crítica frente a ese liberalismo que se autoproclama como triunfante en este nuevo esquema.

Asimismo, y más allá de las diferenciaciones derivadas de las influencias inmediatas de los autores, otra característica que distingue al comunitarismo de ayer con respecto al de hoy es la distinta valoración que en esos dos momentos históricos se asigna a las ideologías.

- El presente texto, con algunas pequeñas modificaciones, corresponde al Capítulo II de la tesis de la autora para optar al grado de magíster en Ciencia Política (Universidad de Chile, 2007): *Una revisión al concepto de*

persona y sociedad en cuatro autores comunitarios: Charles Taylor, Alasdair MacIntyre, Jacques Maritain y Emmanuel Mounier.

Así, mientras el comunitarismo ligado a la corriente personalista emerge en un contexto de alta carga ideológica, caracterizado por los metarrelatos y la creencia en las utopías, el comunitarismo actual tiene lugar precisamente en medio del declive de aquellas visiones omnicomprendivas e ideales de la vida en sociedad.

En las páginas siguientes, se analizará más detalladamente y por separado cada uno de estos momentos del comunitarismo, tanto en lo que respecta a su base teórica y filosófica como a sus repercusiones en el ámbito social y político. Esto permitirá comprender de mejor manera ambos procesos del comunitarismo, sus similitudes y diferencias.

Personalismo y comunitarismo

Una de las expresiones del pensamiento comunitario que en el pasado logró probablemente penetrar con mayor fuerza las distintas esferas de lo social y lo político fue *el personalismo* surgido en Europa durante la primera mitad del Siglo XX, cuyos principales exponentes fueron Emmanuel Mounier y Jacques Maritain. En todo caso, como lo señala el propio Mounier, lo que en aquel momento se llamó personalismo no constituía en modo alguno una novedad: “El universo de la persona es el universo del hombre. Y sería sorprendente que se hubiese esperado hasta el siglo XX para explorarlo, aunque fuese bajo otros nombres”¹.

Para Mounier, *el personalismo* entronca con una larga tradición filosófica, cuya afirmación central es la “existencia de personas libres y creadoras”², dejando de lado toda posibilidad de sistematización definitiva. Por este motivo, Mounier prefiere decir que hay *personalismos* y no hablar simplemente del *personalismo*, enfatizando en la necesidad de respetar sus diversas modalidades.³ Sin embargo, también entiende que se le dé un nombre colectivo, ya que los personalismos “se recortan sobre ciertas esferas de pensamiento, sobre ciertas afirmaciones fundamentales y sobre ciertas conductas prácticas, del orden individual y colectivo”⁴. Y una de esas afirmaciones fundamentales dice relación precisamente con el comunitarismo. En una publicación de los años setenta sobre la obra de Mounier, se hace referencia al personalismo y su relación con el comunitarismo. Se afirma que “desde que hemos pronunciado la palabra persona, en lugar de aislarnos, nos encontramos inmersos en una filosofía de la naturaleza y de la

¹ Mounier, Emmanuel. *El personalismo*. Euedeba, Buenos Aires, 1980. Pág. 5

² Ibidem. Pág. 6

³ Ibidem.

⁴ Ibídem.

colectividad”⁵. La persona es concebida como “una presencia dirigida hacia el mundo y las otras personas, sin límites, mezclada con ellos, en perspectiva de universalidad”⁶. Tanto es así que denominar a la civilización que persigue *el personalismo* como personalista y comunitaria constituiría un pleonismo, según Mounier⁷.

En esta misma línea, pero desde una perspectiva que enfatiza y profundiza en la dimensión cristiana del personalismo, Jacques Maritain alude a la paradoja de la conciencia y de la personalidad, consistente “en que cada uno de nosotros está, precisamente, *en medio* de este mundo, cada uno es el centro del infinito. Y este sujeto privilegiado, el yo pensante, es él mismo, no un objeto sino un sujeto en medio de todos los sujetos que conoce como objetos, el único sujeto como sujeto”⁸. Sin embargo, la posibilidad de conocer a los otros como sujetos está mediatizada, para Maritain, por la relación con Dios. “Amando al Sujeto divino más que a mí -dice el filósofo cristiano-, me amo a mí mismo por él y para hacer lo que él quiere quiero ante todo cumplir mi destino; al mismo tiempo que, careciendo de importancia en el mundo, yo le importo, y no sólo yo sino todas las demás subjetividades, subjetividades que son conmigo de ahora en adelante un *nosotros* llamado a gozar de su vida”⁹. De este modo, Maritain despliega sus argumentos apuntando a la tendencia natural de la persona humana hacia la sociabilidad y a la comunicación con los otros.

Fernando Moreno se refiere a esta tendencia propia de la naturaleza humana hacia la vida en sociedad en Maritain: “El hombre es un espíritu encarnado. Y es, como tal, que se lo debe considerar luego como siendo naturalmente un *animal social*”¹⁰. En este mismo sentido, citando a Maritain, Moreno se introduce en las respuestas que este da a la interrogante relativa a la necesidad de la persona humana de vivir en sociedad, indicando dos razones fundamentales. “*En primer lugar, en cuanto es persona, es decir, en virtud de las perfecciones mismas que le son propias, y en virtud de esa tendencia a la comunicación del conocimiento y del amor... que exigen establecer relaciones con las demás personas. (...) En segundo lugar* -sigue diciendo el filósofo cristiano- *la persona humana exige esa vida en sociedad en virtud de sus necesidades, es decir, en virtud de las exigencias que derivan de su individualidad material. Considerada bajo el aspecto de esas*

⁵ Cowley, Percival, ss. cc. “Aspectos del pensamiento cristiano y de la acción política de E. Mounier”. En: *Política y Espíritu*. N°339, diciembre, 1972. Pág. 15.

⁶ Mounier, Emmanuel. Op. Cit. Pág. 20.

⁷ *Ibidem*. Pág. 21.

⁸ Maritain, Jacques. “Subjetividad y persona humana”. En: *Lecturas escogidas de Jacques Maritain*, Selección e introducción de Donald e Idella Gallagher, Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Santiago-Chile, 1974. Pág. 146.

⁹ *Ibidem*. Pág. 150.

¹⁰ Moreno, Fernando. “Familia y Personalismo”. En: *Revista Communio*. Santiago, Chile. N° 7, 2002. pp.15-27. Disponible en: www.ugm.cl/institutos/ced/articulos/2004/J-FMV_Familia_Peronalismo.html., obtenida el 22 de diciembre de 2005.

necesidades, tiende a incorporarse a un cuerpo de comunicaciones sociales, sin lo cual es imposible que llegue a la plenitud de su vida y al cumplimiento de aquellas”¹¹.

De esta manera, como lo destaca el sociólogo Pablo Guerra, Maritain “llega al concepto de comunidad. Pero, lo importante y sustancial de su análisis es que el fin de esta sociedad no es el bien individual, sino el bien común; distanciándose por tanto de la visión individualista que destruye la sociedad, y de la totalitaria que destruye la dimensión personalista. Llegamos entonces a una conceptualización de lo comunitario como aquello relacionado al bien común, en el marco de un *humanismo integral*”.¹² Al igual que Mounier, Maritain pone en el centro de su reflexión filosófica a la persona, concebida como un ser social que vive en comunidad y que es tal en tanto se relaciona con otros, formando de esta manera una persona de personas, un *nosotros*¹³. El bien común es entendido, en esta línea de pensamiento, ya no como una mera suma de bienes individuales, sino como algo que va más allá, y que exige atender a las distintas esferas de desarrollo de la persona humana: a lo material y a lo espiritual. En palabras de Mounier: “El primer acto de la persona es, pues, suscitar con otros una sociedad de personas, cuyas estructuras, costumbres, sentimientos y finalmente, instituciones, estén marcadas por su naturaleza de personas”¹⁴. Aquí está precisamente el sentido de lo comunitario en el personalismo. Es el ideal de una sociedad que busca no tan sólo la satisfacción de ciertos intereses comunes, al modo de la sociedad contractualista, sino que persigue la formación de un todo integrado por subjetividades que comparten una misma naturaleza de personas. Y, por tanto, tiende al desarrollo integral de cada uno de sus componentes.

Este es el sustento teórico que define al comunitarismo de Mounier y Maritain, y que une a estos dos pensadores de gran influencia en el Siglo XX. Pero, más allá de estas definiciones teóricas, cabe hacer presente el contexto en que esta corriente de pensamiento comienza a adquirir mayor relevancia y protagonismo, constituyendo la fuente de inspiración de importantes referentes políticos, especialmente en América Latina.

El surgimiento del comunitarismo en la primera mitad del siglo XX y su influencia en América Latina

¹¹ *Ibíd.*

¹² Guerra, Pablo. *Cristianismo y Comunidades: la construcción de la utopía*. Disponible En: <http://pabloguerra.tripod.com/Cristcom.htm>, obtenida el 24 diciembre de 2005.

¹³ Ver: Domenach, Jean-Marie. *Mounier según Mounier*, Editorial LAIA, Barcelona-España, 1973, Pág. 93.

¹⁴ Mounier, Emmanuel. *Op. Cit.* Pág. 21.

El contexto en que comienza a perfilarse con mayor fuerza la visión comunitaria de estos dos autores personalistas está definido por un ambiente de alta efervescencia política e ideológica. Los años treinta se convierten en un tiempo propicio para la aparición de diversos movimientos intelectuales que claman por una alternativa distinta: “Entre el capitalismo burgués y el marxismo soviético se busca la tercera vía, la de Europa, la de una democracia regenerada”¹⁵. Lo que se impugna, en definitiva, “son los principios de la civilización occidental moderna, su racionalismo, su individualismo, su materialismo, y el culto de este que empieza por la estandarización norteamericana”¹⁶. Dentro de este contexto, la crítica se dirige no solo a un capitalismo desenfrenado que ya empieza a causar sus primeros estragos, sino que también se objetan las distintas formas de totalitarismo: los de derecha y los de izquierda.

Maritain y Mounier comparten la crítica al capitalismo y al totalitarismo que comienza a surgir en variados círculos políticos y académicos. Ambos autores forman parte de un grupo de connotados pensadores de su tiempo, unidos por una común visión acerca del estado de crisis de la civilización moderna. Una de las líneas que sigue este movimiento intelectual es aquella que reúne a pensadores católicos franceses que se deciden a plasmar sus ideas a través de la creación de diversas publicaciones. Maritain dirige la revista *Le Rossau d'Or*, en la que colabora Mounier. Posteriormente, en 1932, se unen a otros jóvenes cristianos, entre los que se cuentan Georges Izard y André Deléage, para impulsar el nacimiento de la revista *Espirit*, la que a poco andar se trasformaría en una suerte de órgano oficial de esta tendencia personalista.¹⁷ Esta publicación, dirigida por Mounier, fue uno de los principales medios a través de los cuales se expuso el personalismo, y su sustrato comunitarista, como una alternativa a un liberalismo que dominaba la escena mundial desde el siglo XIX. Incluso, algunos de los participantes plantearon la necesidad de crear una *tercera fuerza*, en el marco de una Europa que se batía entre los totalitarismos y el liberalismo.¹⁸

La esfera de acción de esta *tercera fuerza*, dirigida por Izard, se circunscribió a un plano de orden más bien político, mientras que la revista *Espirit* se centró en la búsqueda de nuevos planteamientos, inspirados en un concepto de sociedad que tuviese como fundamento substancial a la persona humana.

En el ámbito de lo estrictamente político existieron algunas diferencias al interior del movimiento. Desde luego, Jacques Maritain no estaba de acuerdo con el cariz

¹⁵ Domenach, Jean-Marie. Op. Cit. Pág. 46.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Gómez Cerda, José. *Emmanuel Mounier: el personalismo*. Disponible En:

<http://www.politicayespiritu.cl/modules/news/article.php?storyid=67>, obtenida el 24 de diciembre de 2005.

¹⁸ *Ibidem*.

que estaba tomando esta *tercera fuerza*, idea que de una u otra manera fue compartida por Mounier.¹⁹

Con todo, y a pesar de las diferencias, la repercusión que tuvo este movimiento intelectual y político -y en especial las ideas plasmadas en la prolífera obra de Jacques Maritain y también en la de Emmanuel Mounier- se extendió más allá de las fronteras de Europa. En América Latina, particularmente, el personalismo y su visión comunitaria tuvieron una gran acogida, logrando influir decisivamente en la conformación de importantes referentes políticos. Esta extensión del personalismo comunitario se fue desarrollando con el tiempo, abarcando al menos unas cinco décadas, entre los años treinta y los setenta, aproximadamente.

Incluso, ya con anterioridad a aquella época la influencia de Jacques Maritain se había hecho sentir en el nuevo continente. Así lo describe Tristán de Athayde. En una publicación de los años cincuenta, este pensador brasileño recordaba que “fue hacia el año 1925 cuando Maritain comenzó a ser conocido en América Latina”²⁰. La filosofía maritainiana, que había revelado, según de Athayde, una profunda compatibilidad entre inteligencia y verdad, venía a demostrar asimismo “la natural adecuación entre libertad y bien común”²¹. Estas ideas fueron recogidas como base teórica para el nacimiento de movimientos intelectuales y políticos en diversos países de América Latina.

El sociólogo Pablo Guerra atribuye en cierto modo la influencia de los autores franceses en América Latina a la inspiración de aquel tiempo en los valores del estilo barroco, “a diferencia de la modernidad positivista que caracterizaría al mundo anglosajón”²². Esto explicaría el impresionante eco que tuvieron las ideas comunitarias europeas, lo que sirvió al mismo tiempo de fuente de inspiración para el desarrollo de líneas de pensamiento propias en América Latina²³.

Un ejemplo de aquello fue la corriente de carácter comunitarista nacida hacia los años cincuenta en Chile, bajo la evidente influencia de pensadores como Maritain y Mounier. Así lo destaca Carlos Donoso en una conferencia realizada en Santiago, haciendo referencia a algunas de las publicaciones de aquellos años: “En 1951, Julio Silva Solar y Jacques Chonchol publicaron un pequeño libro intitulado *Hacia un mundo comunitario*. Diez años después, estos mismos autores publicaron otro -*El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina*-, que retomó en parte la

¹⁹ Ibídem.

²⁰ De Athayde, Tristán. “Maritain y América Latina”. En: *Jaques Maritain, su obra filosófica*. Buenos Aires: Ediciones Desclée De Brouwer, 1950.

²¹ Ibídem.

²² Guerra, Pablo. *Comunitarismo en América Latina*. Disponible en: http://www.ulagrancolombia.edu.co/semillero/web/d_inves_marco6-1.htm. Obtenida el 3 de enero de 2006.

²³ Ibídem.

antigua propuesta comunitaria, pero conectándola con los problemas del desarrollo económico”²⁴. También el autor antes citado alude a los numerosos escritos que durante varias décadas publicara otro destacado exponente del comunitarismo, Jaime Castillo Velasco,²⁵ el que fuera además reconocido como uno de los principales ideólogos del Partido Demócrata Cristiano chileno.

En ese mismo sentido, en el plano político no es posible soslayar la notoria influencia que estas ideas comunitarias tuvieron en el pujante movimiento demócrata cristiano de los años sesenta en América Latina, como bien lo anota Pablo Guerra²⁶, al mismo tiempo que hace hincapié en las repercusiones del comunitarismo en otros planos. Desde luego, en el ámbito social y en la intelectualidad presente en diversos movimientos vinculados al humanismo cristiano. En este marco, menciona las primeras obras del teólogo de la liberación P. Gustavo Gutiérrez, así como también los escritos surgidos a raíz de la primera reunión de teólogos latinoamericanos (Petrópolis 1964), en los que se toma como referencia, entre otros, a Mounier, Maritain y Teilhard de Chardin.²⁷ Todo esto permite dimensionar la fuerte incidencia de la tendencia comunitarista ligada a la corriente personalista surgida a mediados del siglo XX. Ella se extendió espacialmente –en cuanto a que logró penetrar distintas realidades en todo el mundo- y temporalmente, atendida su vigencia y permanencia a lo largo de los años. Asimismo, sus ideas abarcaron diversos campos. Sus planteamientos en torno a la relación entre filosofía y ciencia; su énfasis en lo político y lo social; su innovadora mirada sobre el sentido del cristianismo en su dimensión humana y comunitaria, dejaron, sin duda, huellas muy profundas para la filosofía, las ciencias sociales y la política, las que persisten hasta nuestros días.

No es de extrañar que el pensamiento comunitario de Maritain y Mounier pueda ser comparado y, en cierto sentido vinculado, al comunitarismo actual. Surge así la inquietud respecto a los grados de sintonía entre ambas formulaciones del comunitarismo. En este aspecto habría que coincidir, al menos inicialmente, con lo planteado por Pablo Guerra en su conferencia sobre el comunitarismo del siglo XXI, en cuanto a que “el comunitarismo contemporáneo tiene sus propios motivos fundacionales y sus propias elaboraciones”²⁸. Sin embargo, es preciso reiterar asimismo que existen importantes puntos de coincidencia entre ambos, como también se pueden encontrar similitudes con otras expresiones del comunitarismo, anteriores incluso al pensamiento personalista comunitario.

²⁴ Donoso Pacheco, Carlos. *Comunidad y utopía*. Inédito. Fiesta del pensamiento, Verano 2004, cátedra abierta “Nuevas Utopías de la Diversidad”, Universidad Bolivariana. 15 y 16 de enero de 2004.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Guerra, Pablo. *Comunitarismo en América Latina*. Op. Cit.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ Guerra, Pablo. *El pensamiento comunitarista del siglo XXI*. Disponible En: [http://www.comunitarismo.info/archivos%20\(preguntas%20y%20respuestas\)/CONFERENCIA%20COMUNITARISMO.doc](http://www.comunitarismo.info/archivos%20(preguntas%20y%20respuestas)/CONFERENCIA%20COMUNITARISMO.doc) , obtenida el 2 de enero de 2006.

El comunitarismo contemporáneo y su crítica al liberalismo político

Hacia los años setenta comenzó a perfilarse, en el campo de la filosofía política y de la ciencia social, esta nueva perspectiva de análisis, conocida en nuestros días como el nuevo comunitarismo. Inicialmente, su enfoque se centró en una crítica filosófica al liberalismo político, y en especial a las ideas planteadas por John Rawls el año 1971 en *A Theory of Justice*. Renato Cristi hace notar que hasta ese momento dominaba en norteamérica, sin contrapesos, el utilitarismo como fundamento del modelo liberal, y que con ocasión de la aparición de la crítica rawlsiana se habría producido “un cambio importante en la fundamentación de su institucionalidad liberal”²⁹. En efecto, Rawls vino a reiterar y a extender la crítica de Kant “al proyecto de fundar el liberalismo sobre una base utilitaria”³⁰.

Siguiendo a Cristi, básicamente se puede señalar que lo objetado por Rawls al utilitarismo es su concepción de las personas como simples “medios para el logro de fines sociales superiores. Rawls, en cambio, aboga por la constitución de dominios protegidos, verdaderos santuarios que salvaguarden absolutamente los derechos de los individuos. Eleva, así, su demanda principal: *cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia, que ni siquiera el bienestar de la sociedad como un todo puede transgredir.*”³¹. Por su parte, los autores comunitaristas, si bien son críticos tanto de la formulación utilitarista del liberalismo como de la fundamentación rawlsiana del mismo, dirigen su crítica, al menos en un primer momento, hacia la obra de Rawls, generando a partir de entonces una interesante discusión, conocida en los círculos intelectuales como el debate entre liberales y comunitarios.

De este modo, como también lo hace ver Cristi, “el pensamiento moral y político anglosajón de la década de los 80 ha quedado marcado por la obra de autores como Alasdair MacIntyre, Charles Taylor, Michael Walzer y Michael Sandel. Estos autores, inspirados en Aristóteles, en la crítica de Hegel a Kant y, más remotamente en la crítica de Marx al liberalismo, rescatan una alternativa comunitarista al individualismo dominante en teorías liberales como la de Rawls”³². Con todo, cabe señalar que la refutación comunitaria al liberalismo no puede ser entendida como un cuestionamiento a su defensa a los derechos de los individuos. En cambio, a lo que apuntan los autores comunitaristas anglosajones es a “aquellas discontinuidades en la fundamentación de la teoría moral de Rawls; en ningún caso abogan por prácticas o políticas colectivistas”³³.

²⁹ Cristi, Renato. “Comunitarismo y liberalismo”. En: *Revista de Ciencia Política, Universidad Católica, Vol. XII, N°s 1-2, Santiago, Chile, 1990*. Pág. 5.

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.* Pág. 6

³² *Ibidem.*

³³ *Ibidem.*

Charles Taylor, en un artículo titulado *El debate entre liberales y comunitarios*³⁴, realiza un esfuerzo de sistematización tanto respecto a los distintos tipos de liberalismo como a los diversos tópicos de la crítica comunitaria involucrados en la discusión. Así, distingue “tres modelos de liberalismo que operan en nuestra tradición cultural occidental”³⁵. Se refiere, en primer término, a aquel liberalismo que responde a la pregunta sobre qué es una sociedad liberal, definiéndola como “una comunidad de individuos detentora de derechos”, cuyo objetivo sería “el defender dichos derechos, los derechos de los individuos que la constituyen”³⁶. A continuación, Taylor menciona un segundo modelo de liberalismo. Según este, “la comunidad es el instrumento común por medio del cual los individuos reunidos pueden alcanzar ciertas metas que no habrían podido alcanzar aisladamente. Este segundo enfoque destaca la naturaleza instrumental de un gobierno liberal”³⁷. Finalmente, la tercera visión liberal a la que alude Taylor “considera a la sociedad principalmente como una sociedad liberal democrática”³⁸. Siguiendo esta esquematización propuesta por Taylor, es posible adelantar que, en el llamado debate liberal -comunitario, quienes defienden las posiciones liberales tienden a considerar a la sociedad liberal únicamente en los términos del primer modelo. Esto es, “como una sociedad dedicada a defender los derechos de los individuos”³⁹. Con todo, este enunciado por sí solo no es el que despierta las objeciones de los autores comunitaristas. Son más bien sus fundamentos y las implicancias de las elaboraciones conceptuales aquello que resulta fundamentalmente criticado por dichos autores.

Aquel modelo del liberalismo hunde sus raíces en la obra filosófica de Emmanuel Kant y es desarrollado ampliamente por Rawls, reconocido en la actualidad como el representante más famoso y dominante de esta visión. El principal postulado de Rawls en relación con la sociedad liberal, en palabras de Taylor, es que ésta constituye “un punto de encuentro en que convergen todos los individuos, cada uno con su plan de vida; y el bien común de esta sociedad sería defender y proteger esta posibilidad de elaborar y realizar estos planes, a la vez que asegurar la distribución igualitaria de los medios para llevarlos a cabo. El bien común que une a los individuos los remite, entonces, a sus planes de vida y consiste en ayudarlos y facilitar el desarrollo de dichos planes”⁴⁰.

A esta “estrecha visión” acerca del bien común se dirige fundamentalmente la crítica comunitaria. Como lo advierte Charles Taylor, a pesar de que los desafíos comunitaristas son múltiples, efectivamente todos tienen un componente similar.

³⁴Taylor, Charles. “El debate entre liberales y comunitarios”. En: *Revista de humanidades*, N° 2, Santiago, Chile, 1994. Este artículo recoge una conferencia del profesor Taylor en Chile, auspiciada por el CERC y el Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile, en diciembre de 1992.

³⁵ *Ibidem*. Pág. 64.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

“Todos se plantean la pregunta: ¿No necesitamos, acaso, en nuestra sociedad, un concepto más rico de bien común que el propuesto por la teoría rawlsiana? ¿Un concepto más rico que trascienda la simple facilitación y defensa del bien de los individuos?”⁴¹. Por este motivo, se justifica plenamente que estos desafíos sean tomados en forma conjunta como parte de una propuesta alternativa al liberalismo. No obstante, para efectos de una mejor comprensión de los distintos aspectos que abarca la crítica comunitaria, vale la pena considerar la distinción que Taylor realiza en torno a las diversas formulaciones comunitarias.

El filósofo canadiense se refiere primeramente, en efecto, a aquellos pensadores y escritores que critican a la teoría rawlsiana identificándola como un reflejo del liberalismo moderno individualista y como una visión moralmente empobrecida del bien humano, reconociendo a Alasdair MacIntyre como el principal exponente de esta crítica. Por otra parte, surge una segunda crítica relativa a la pretensión de universalidad del modelo, objeción en la que se destaca como uno de sus más importantes defensores a Michael Walzer. La tercera de estas críticas considera que una sociedad exige un concepto más rico del bien, apuntando a la importancia de la participación y el autogobierno, en la idea de conseguir el desarrollo de una sociedad democrática realmente efectiva.⁴² En esta última crítica se ubica, entre otros pensadores, el mismo Taylor.

Lo expuesto por Taylor -resumido sucintamente en estas líneas- revela de alguna forma la amplitud de la crítica comunitaria nacida inicialmente en el mundo anglosajón. Pero el desarrollo del comunitarismo contemporáneo va aún más allá de estas formulaciones. Así, bajo la evidente influencia de los acontecimientos recientes -marcados por el término de la guerra fría, la caída de los socialismos reales y la imposición del liberalismo- el comunitarismo ha cobrado especial vigor a nivel mundial. Se ha extendido a otros ámbitos de desarrollo intelectual, con diversas interpretaciones en el campo de las ciencias sociales, y ha generado interesantes propuestas, sobrepasando la discusión filosófica.

El comunitarismo más reciente: propuestas y perspectivas

Tal como se ha señalado con anterioridad, el nacimiento del comunitarismo actual tuvo su origen, fundamentalmente, en la crítica de un conjunto de autores comunitaristas al liberalismo político, generando un debate en el ámbito de la filosofía política. Esta discusión se ha extendido al menos por unas tres décadas. Sin embargo, hoy las contribuciones surgidas de esta confrontación son bastante más extensas. Así, algunos autores realizan una distinción entre lo que se ha denominado *comunitarismo sensible*, por una parte, y el *comunitarismo filosófico*, por otra.⁴³ El *comunitarismo sensible* se plantea como un comunitarismo más

⁴¹ Ibídem. Pág. 65.

⁴² Ibídem.

⁴³ Guerra, Pablo. *Comunitarismo en América Latina*. Op. Cit.

sociológico, y tiene como uno de sus principales exponentes a Amatai Etzioni, con sus clásicos *The Moral Dimension* (1988) y *The New Golden Rules* (1991). Esta propuesta comunitaria se distanciaría, aparentemente, de la perspectiva filosófica de autores como Taylor y MacIntyre, entre otros.⁴⁴

Siguiendo esta misma idea, Etzioni señalaba, en una conferencia dada en el año 2001, que el comunitarismo “existe al menos en dos formas, una es en la filosofía social, la cual es de interés para teóricos de la política y filósofos sociales (...) , pero también ha llegado a ser desde 1990 algo parecido a un movimiento social, cuando nosotros (dice Etzioni) tomamos las ideas del mundo académico y las pusimos en un diálogo público, trabajando con políticos de diferentes ideologías políticas”.⁴⁵

No obstante, y a pesar de la distinción anterior, lo cierto es que ambas formas se inscriben en la crítica comunitaria actual al liberalismo, aunque con énfasis distintos. Así al menos se puede desprender de la síntesis que de estas ideas realizan Sergio Micco y Eduardo Saffirio. Estos autores se refieren al movimiento que se habría producido en los noventa en torno a la comunidad sensible como una fuente de crítica al liberalismo. La intención de este movimiento habría sido la de proveer un foro para la modernización del pensamiento comunitario cuyas ideas, según reconocerían sus promotores, pueden ser encontradas a través de la historia⁴⁶. Su formulación más próxima correspondería al grupo de filósofos políticos (Taylor, Sandel, Walzer y MacIntyre) que en los ochenta “retaron a la oposición liberal individualista respecto al concepto de bien común”⁴⁷.

De este modo, se puede decir que el comunitarismo contemporáneo se manifiesta, *grosso modo*, de dos maneras: una se inicia a partir de los setenta, desarrollándose más concretamente en los ochenta, con un especial énfasis en la filosofía política; y otra comienza a desarrollarse más fuertemente a partir de los noventa y enfatiza su carácter sociológico, elaborando propuestas más vinculadas al mundo político y social.

En todo caso, estos distintos planos en los que se desarrolla la propuesta comunitaria se influyen recíprocamente, y esto tiene que ver, evidentemente, con la esencia misma de este enfoque respecto a la relación entre teoría y práctica; entre pensamiento y acción. Así por lo demás queda evidenciado en palabras de Charles Taylor, quien alude a la combinación entre “materias políticas, tales como organizar una sociedad y materias filosóficas (...) que se refieren a problemas

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Etzioni, Amatai. Panel “La revalorización del concepto comunidad”. En: *Nuevo centro humanista y reformista. Primera conferencia de líderes demócrata cristianos y de centro*. Organización Demócrata Cristiana de América y Konrad Adenauer Stiftung, Santiago, Chile, 2001. Pág. 168.

⁴⁶ Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. “¿Por qué no somos liberales?. La crítica comunitaria, republicana y democrática al liberalismo”. *Revista Política*, Santiago, Chile, Volumen N°41, otoño, 2001. Pág. 58.

⁴⁷ *Ibidem*. Pág. 59

epistemológicos profundos (...). Ya no se trata simplemente de que los que actúan en política tengan sus razones para hacer lo que hacen y de que los filósofos, a su vez, inventen sus propias razones adicionales, sino que las razones filosóficas de algunos ejercen influencia sobre los actores políticos”⁴⁸. En este sentido, el desarrollo del comunitarismo como una propuesta multidisciplinaria, en la búsqueda de elaboraciones que apunten a conectar sus planteamientos filosóficos con aportaciones teóricas de diversos ámbitos, como la economía y la sociología, incidiendo a su vez en cuestiones de orden social y político, parece no ser una casualidad, sino más bien una derivación de sus definiciones más fundamentales.

Los nuevos comunitaristas, tanto los filosóficos como los sociológicos -por decirlo de alguna manera- se preocupan, como lo exponen Micco y Saffirio, “por el balance entre las fuerzas sociales y la persona, entre la comunidad y la autonomía, entre el bien común y la libertad, entre los derechos individuales y las responsabilidades sociales. Así, se declaran contrarios a los social conservadores y a los liberales individualistas”⁴⁹. Habría de esta manera, en el nuevo comunitarismo, una mirada que intenta relevar el sentido de comunidad, en su crítica al liberalismo, en sus aspectos políticos, sociológicos y filosóficos, la que puede ser resumida en ciertos elementos definitorios, recogiendo esta vez sus diversos marcos interpretativos.

Al respecto, resulta pertinente acudir en esta parte a la sistematización que realizan Micco y Saffirio.”⁵⁰ Estos autores destacan en primer lugar las objeciones comunitarias a un liberalismo que pregona un individualismo asocial que no toma en cuenta a las comunidades que moldean fuertemente la identidad y los valores de las personas que las conforman. Desde este punto de vista, el comunitarismo viene a rescatar la importancia de la “socialización temprana en la familia, en el barrio, en la parroquia, en el templo, en la sinagoga y en la escuela”⁵¹, la que es valorada como un elemento constitutivo de formación personal. Aquí se enfatiza también en el sentido de responsabilidad social que lleva implícita la noción de deberes para con la comunidad.⁵²

Como segundo punto de crítica comunitaria, Micco y Saffirio mencionan el menosprecio del liberalismo por la vida política y su apelación a una “explicación contractualista del origen de la asociación política”⁵³. Para los comunitaristas, la vida política tiene un gran valor en sí misma, y es más que un mero instrumento

⁴⁸ Taylor, Charles. *El debate...*, Op. Cit. Pág. 63.

⁴⁹ Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. Op. Cit.. Pág. 60.

⁵⁰ *Ibíd.* Pág. 60-62. Véase también Emilio G. Martínez “La polémica de Rawls con los comunitaristas”. En: *Sistema 107, Madrid, Marzo, 1992*. Pág. 59, quien recoge el resumen de la crítica comunitaria realizado por el liberal americano, Allen Buchanan.

⁵¹ Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. Op. Cit.. Pág. 60.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.* Pág. 61.

en resguardo de los derechos individuales y garantía de los intereses particulares.⁵⁴

Una tercera crítica de los comunitaristas a los liberales está relacionada con el hecho de que estos últimos defenderían “una concepción de la persona como universalista y transcultural”⁵⁵, sin valorar adecuadamente las distintas culturas y sin considerar las diferentes realidades que conviven en el mundo.

Los nuevos comunitaristas enuncian un cuarto reproche a los planteamientos liberales. Este se refiere a su concepción subjetivista de los juicios morales, los que dependerían de las consideraciones particulares de cada individuo. Contraponiéndose a este punto de vista, los comunitaristas advierten acerca de los peligros de dejar en manos de determinaciones puramente arbitrarias la distinción entre lo bueno y lo malo en una sociedad.⁵⁶ Además, en esta misma línea los comunitaristas objetan –y este sería el quinto punto crítico, según la sistematización de Micco y Saffirio, la idea de neutralidad del Estado promovida por los liberales.⁵⁷

Finalmente, estos autores se refieren a la crítica de los comunitaristas a la filosofía política liberal, incluso a la “más avanzada y preocupada de la sociedad encarnada especialmente por el filósofo John Rawls, que presenta la justicia como *la primera virtud de las instituciones sociales*, cuando en realidad (según los comunitaristas, debería ser considerada como) una virtud reparadora, que no reemplaza ni es preeminente a los valores de la amistad cívica, la comunidad y la solidaridad, destacados ya desde Aristóteles”⁵⁸.

Comunitarismo de ayer y hoy: similitudes y diferencias

En este capítulo se ha pretendido situar contextualmente el surgimiento y desarrollo del comunitarismo, del de antes y del de ahora. En este ejercicio ha sido posible detectar puntos de encuentro entre ambos, así como también cuestiones que los distancian.

Respecto a las coincidencias, Mimi Bick califica como razonable una postura que tenga por objeto plantear que existen lazos conceptuales entre autores comunitaristas contemporáneos y al menos una corriente intelectual del pasado. Según Bick, estos “compartirían significativos temas de interés con Emmanuel Mounier, Jacques Maritain y la tradición francesa conocida como *Personalismo*”⁵⁹. En efecto, tanto el personalismo comunitario como el comunitarismo actual nacido en el mundo anglosajón se sustentan, desde el punto de vista teórico, en

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*. Pág. 62.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ Bick, Mimi. Op. Cit. Pág. 21.

una visión de bien común que concibe a la sociedad como un todo y no meramente como una agregación de individuos. En ese sentido, surge en ambos una fuerte crítica al liberalismo, basado en una concepción contractualista de la sociedad. Los comunitaristas, en cambio, los de ayer y los de hoy, destacan la tendencia natural del ser humano hacia la vida en sociedad, rescatando la noción de comunidad y los valores de ayuda mutua y amistad cívica, criticando lo que ellos consideran como una reducida perspectiva de bien común presente en las teorías liberales. Desde esta perspectiva, entonces, el punto de encuentro entre estas distintas formulaciones del comunitarismo se sitúa en el núcleo medular de su elaboración teórica en torno al concepto de persona y sociedad.

Sin embargo, como ya se ha dicho, también existen entre esos dos comunitarismos, por así decirlo, ciertas diferencias que es necesario considerar. Desde luego, las distintas condiciones de surgimiento a las que igualmente se ha hecho referencia, relativas a la situación histórica y al marco contextual en que tuvieron lugar, constituyen un primer elemento de diferenciación entre ambos. Sobre la base de esta distinción es posible señalar, de modo preliminar, que el comunitarismo de Mounier y Maritain se distancia un tanto del comunitarismo actual en cuanto a sus motivos fundacionales. El primero se levanta como un proyecto de sociedad distinta, al que se aspira llegar; utópico, si se quiere, orientando a la construcción de un ideal de sociedad y de persona humana marcado fuertemente por la situación histórica, política y social imperante en la Europa de los años 30. El segundo, en cambio, si bien lleva implícito un tipo de sociedad al que aspira el comunitarismo, surge en el mundo de la academia anglosajona perfilándose como un enfoque de análisis que atraviesa diversas esferas del conocimiento humano, pero cuya penetración en el ámbito social y político ha sido bastante tímida.

Reafirmando lo anterior, cabe tener presente que el personalismo comunitario emergió como un movimiento intelectual de pensadores católicos que inspiraría, en definitiva, la creación de movimientos sociales y políticos que encarnaron una propuesta ideológica orientada hacia la construcción de un orden social, político y económico, basado en las ideas comunitarias. Todo lo anterior, guiado por una férrea convicción acerca de la necesidad de constituirse en una propuesta para la acción política alternativa tanto al socialismo de orientación marxista como al liberalismo en tanto expresión del capitalismo.

Por su lado, el comunitarismo contemporáneo se desarrolla en el marco de un debate intelectual, eminentemente filosófico, que confronta a liberales y comunitarios. No obstante, como lo hace ver Carlos Donoso, no fluye necesariamente de ese debate “la idea de que esa crítica sea tan radical y amplia como para servir de base a un proyecto de sociedad esencialmente distinto al liberal, al modo en que algunas décadas atrás lo proponían filósofos como Jaques

Maritain (1882-1973) y Emmanuel Mounier (1905-1950)”⁶⁰. Desde ese punto de vista, no habría en los comunitaristas actuales un propósito declarado en esa línea.

En particular, no sería posible vislumbrar tal propósito en lo que se ha denominado como “comunitarismo académico”⁶¹, en el que se suele situar a Taylor y MacIntyre. Además, como lo señala Sergio Pérez Barahona, dentro de ese mismo “comunitarismo académico” existirían ciertos matices. Así, este autor distingue entre un “comunitarismo orgánico” y un comunitarismo estructural”⁶². El primero “hace referencia a un *comunitarismo en sentido fuerte* que reivindica un cierto modelo de comunidad sustraído a la historia y que se habría olvidado en la modernidad de las sociedades liberales”⁶³. Entre los autores comunitaristas que podría identificarse con tal postulado, Pérez Barahona menciona a MacIntyre. El segundo, “se refiere a *un comunitarismo más débil o relativo*, que en principio únicamente reivindica la presencia dentro del marco político, moral y jurídico de algunos elementos básicos de definición que habría sido censurados, entre los que ocuparían el lugar esencial la comunidad y la cultura tradicional, por lo que no llega a establecer de una forma cerrada cual es esa comunidad, ni el alcance de su superioridad moral”⁶⁴. Entre los autores que aquí destacan se encontraría Charles Taylor. De este modo, es posible aventurar que la fuerza y radicalidad de la crítica formulada por el comunitarismo actual a los postulados del liberalismo político resulta al menos discutible en el sentido de convertirse en fundamento teórico para una propuesta política de construcción social absolutamente distinta a la liberal. Lo cierto es que el comunitarismo contemporáneo se encuentra aún en pleno desarrollo. Todavía está por verse cuáles serán sus incidencias en el mundo social y político, en definitiva, en el plano de la acción concreta.

⁶⁰ Donoso, Carlos. “Charles Taylor. Una crítica comunitaria al liberalismo político”. En: *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol.2. N°6, 2003. Pág. 361 - 389.

⁶¹ Pérez Barahona, Sergio. “Comunidad y Nación. El problema de la identidad en Charles Taylor”. Disponible en: www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero2/barahona.pdf. Obtenida el 28 de abril de 2006.

⁶² *Ibídem*.

⁶³ *Ibídem*.

⁶⁴ *Ibídem*